

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, núm. 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plaza del Corralo núm. 28.

# EL ADELANTO

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de id.	1	50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.		

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª

Miércoles 27 de Noviembre de 1889

Año V—Nº 878

## EL MATUTE SE IMPONE

En varias sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Salamanca, se ha tratado de la eterna cuestión del matute y de los medios más conducentes y adecuados para impedir que se mermen de una manera ilícita los arbitrios municipales.

Si mal no recordamos, el concejal señor Díez del Valle se opuso hace algún tiempo á que se sacaran las oficinas del resguardo al radio de la población, fundándose para ello en lo costoso que sería sostener el numeroso personal que era menester para cubrir el extenso perímetro de Salamanca.

El referido concejal creía más fácil y conveniente el aumento de los guardas de consumos, con lo cual no estuvieron conformes otros señores individuos del Ayuntamiento, resultando en definitiva que no se tomó acuerdo ninguno sobre un particular tan importante, apesar de reconocer todos los miembros de aquella corporación la necesidad de impedir abusos en el ramo de consumos, que constituyen la principal renta del municipio.

Cuando se trató esta cuestión por los señores concejales, aunque era muy urgente como lo es siempre por la entidad del asunto, no revestía la trascendencia que hoy, porque se hallaba casi en embrión el impuesto sobre los alcoholes.

Desde la época á que nos referimos, hasta ahora, han ocurrido ya varias intentonas de alguna consideración, para defraudar los intereses del Ayuntamiento, y esto tiene perfecta razón de ser, si se atiende á que la corporación municipal ha recargado en un 100 por 100 la entrada de todas las bebidas espirituosas.

Con tan considerable aumento, tiene que suceder lo que sucede, esto es, que importan más los derechos de consumos que lo que valen los artículos sujetos á este crecidísimo recargo.

Basta hacer esta ligerísima observación para deducir lógicamente de ella, que es un negocio harto lucrativo el que proporciona la introducción fraudulenta ó artificiosa de las bebidas alcohólicas.

Y siendo esto así, surge inevitablemente un dilema que juzgamos oportuno someter á la consideración de los señores concejales, para que no dejen paralizado, como tantas otras veces, un asunto que interesa mucho á la corporación municipal.

El dilema, en cuestión, se reduce á la necesidad de rebajar el recargo del 100 por 100 sobre los alcoholes, ó en otro caso, á perfeccionar el sistema de recaudación que se sigue en nuestra localidad.

Nosotros creemos que los cuernos del dilema, como diría Castelar, son susceptibles de mejoramiento.

Por lo que respecta al exorbitante recargo de los alcoholes, somos partidarios de que se rebaje lo posible para impedir que continúe siendo la introducción un negocio que halague y estimule á los que cultivan con éxito el artificio y á los temerarios que se arriesgan por una regular cantidad á toda clase de aventuras.

Con relación al perfeccionamiento del servicio, opinamos que, no solo por los alcoholes, si no por otros mil géneros sujetos al impuesto de consumos, se hace preciso meditar un plan que subsane los defectos é inconvenientes que en plena sesión han denunciado muchas veces los señores concejales.

De otra suerte, las cosas irán de mal á peor; y expuestos quedan los perjuicios que originar puede la tardanza en resolver un punto realmente trascendental.

Hoy, por hoy, existen ya ejemplos que acreditan la tendencia de cometer fraudes en el ramo de alcoholes.

Lo cual demuestra que, dadas las condiciones y circunstancias á que se ha sometido un artículo tan necesario, tiene que atraer la preferente atención de los matuteros.

Luego se impone el contrabando, que es lo que tratábamos de demostrar como lo revela el epígrafe de este artículo.

## SUICIDIOS LENTOS

Bien se conoce que el señor gobernador no frecuenta los establecimientos de beneficencia.

Si el señor Groizard girara una visita á las salas de San Bernardo y de la Santísima Trinidad de nuestro hospital civil, saldría de allí tristemente impresionado como lo estamos nosotros al escribir estas líneas.

Si V. S. fuese recorriendo aquellos lechos donde se abriga el dolor; si después fuese inquiriendo la causa de la mayor parte de las afecciones que aquejan á los enfermos; si le dijese que la mayoría de aquellos desgraciados proceden de los trabajos de las líneas férreas en construcción, y que traen en su sangre esa infección palúdica que les mata y les consume; ¡ah, entonces se le ocurriría pensar á V. S. en algún remedio con que hacer más fácil la misión del dignísimo médico encargado de aquellas salas!

Esto le parecerá extraño al señor Groizard, y sin embargo en su mano está evitar tantos estragos como causa esa enfermedad tan rebelde que se llama paludismo.

Es preciso que sepa V. S. que los sitios donde con más intensidad se desarrolla el pa-

ludismo, son en los grandes desmontes que se practican en los trabajos ferro-viarios; es preciso que sepa, que los trabajadores de las líneas, no inclinan la cabeza ante la enfermedad, hasta tanto que les faltan fuerzas materiales para el trabajo; que sabemos de muchos casos, en que esos infelices obreros han continuado por espacio de quince días y aun más, trabajando sin hacer caso de las fiebres palúdicas; que esto lo consienten los contratistas de las obras, que á consecuencia de esas imprudencias viene luego la infección y la caquexia palúdica, y cuando ya no pueden tenerse en pié con grandes colecciones serosas en las cavidades del organismo, con la piel amarilla, con infartos terribles en el hígado y en el bazo, con el alma presa de tristezas amargas y desesperación inmensa..... entonces se acuerdan que deben imponerse un plan curativo, entonces ven que su vida está seriamente amenazada, y entonces es cuando también llaman á las puertas siempre abiertas de nuestro hospital civil, donde llegan en un estado que impresiona hasta á aquellos que más acostumbrados están á ver desgracias de esta índole.

Ingresan en las salas, y allí son sometidos á un riguroso plan terapéutico el cual dura tanto más, cuanto más profundas y más antiguas son las lesiones.

En este hospital sucede que, gracias á los cuidados facultativos que se emplean, siempre solícitos y científicos, se les salva á la mayor parte de la muerte, pero apesar de esto, quedan en esos organismos empobrecidos por la enfermedad, restos morbosos que no desaparecen en mucho tiempo y que por de pronto impiden á estos sujetos dedicarse al trabajo para ganar el pan que ha de nutrirles.

Y he aquí, que una enfermedad sin importancia, que ha podido combatirse con éxito en muy pocos días, dura meses y meses, apesar de los esfuerzos que hace la ciencia por vencerla.

¿Quién es el responsable de que esto suceda? No queremos saberlo.

Lo que sí diremos es que el señor Groizard tiene en su mano, como digimos al principio de este artículo, medios para obligar á los contratistas de las obras de los ferrocarriles, á que no consientan que sigan trabajando los individuos que sean atacados de las fiebres palúdicas.

Ya que esos infelices ni tienen la suficiente instrucción ni la inteligencia necesaria para evitar el suicidio indirecto, el señor Groizard debe velar por sus vidas, pues por algo es gobernador de la provincia y de alguna manera ha de demostrar que se interesa por la salud y el bienestar de sus administrados.



## Tribunales

No publicamos reseña de los juicios orales que hoy se han visto en esta audiencia, porque no tienen importancia alguna.

Se han dictado por la sala de lo criminal las sentencias que siguen:

Condenando á Félix Petisco á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; y á José Martín á la pena de dos meses y un día de arresto menor, por el delito de hurto de reses.

Se les condena, asimismo, á pagar 97 pesetas de indemnización al dueño de las ovejas hurtadas y en las costas procesales por iguales partes.

Absolviendo libremente á Juan García de la causa que se le siguió por el supuesto delito de desacato.

**Señalamiento.**—Enrique García comparecerá mañana ante la sala de lo criminal, como procesado por el delito de lesiones.

Procede la causa del juzgado de Peñaranda; es ponente, el señor Velasco; el ministerio público lo representa el fiscal, y la defensa está encargada al letrado señor Orea (D. R.) Procurador señor Hernández.

Ante el mismo tribunal comparecerá Bernardo Martín, acusado del delito de lesiones menos graves. Será ponente, el señor Velasco; actuará como fiscal, el señor Becerra, y defenderá al procesado el abogado señor Brozas, siendo procurador el señor Morató.

## Cultos

**Santos de mañana.**—El tránsito de San Sóstenes, discípulo de San Pablo, apóstol; San Esteban, abad, y San Jacobo Piceno, confesor del orden de menores y muy esclarecido por su penitencia.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Enrique la Riva.

## Diario local y provincial

Dice *La Locomotora* de Bejar:

Son muchas las personas que ven con extrañeza la extraordinaria tardanza con que el gobierno civil de la provincia resuelve el recurso de alzada interpuesto por el teniente alcalde de este municipio, don Santiago Duprado.

Acaso el viaje á Madrid del señor Groizard haya motivado esta dilación á que esperamos ponga pronto término con su regreso de que nos han dado cuenta los periódicos de la capital.

Esta noche se reúne el excelentísimo ayuntamiento de nuestra capital. En el número de mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los principales acuerdos que se tomen.

Varios republicanos de todos matices, estuvieron reunidos ayer en casa del señor Núñez, desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, preparando los trabajos electorales; á juzgar por las impresiones que hemos recogido, parece que van á la lucha con gran entusiasmo y con muchas esperanzas de triunfo.

Ayer tarde llegaron á esta capital conducidos

por la guardia civil, los tres gitanos que efectuaron el robo de varias caballerías, hace ya algún tiempo, en el pueblo de Robliza.

Las caballerías robadas, han sido halladas en poder de los gitanos, excepto una que se supone hayan vendido.

Ayer mismo ingresaron en la cárcel pública.

Aun cuando se hicieron muchas operaciones en el mercado último de Ledesma, no estuvo tan animado como otros anteriores y esto hizo que los precios flojaran sobre todo en el ganado de cerda, cuya baja fué bastante sensible.

El ganado vacuno se vió poco solicitado; no obstante, los precios estuvieron más sostenidos.

Las principales operaciones fueron:

Granos.—Vendidas 921 fanegas.—Precios: trigo, 32 á 34 reales; centeno, á 18; cebada 18 á 19; Algarrobas, 16 á 17.

Cerdos.—Presentados, 890; vendidos, 703; precios en baja.

Cebones.—Vendidos 18, de 40 á 42 reales arroba Reses vacunas.—Presentadas, 62; vendidas, 23; precios sostenidos.

Los demás artículos bastante solicitados.

Varios chicuelos que tomaron ayer tarde el poco culto entretenimiento de destroz arbol del camino de la estación, fueron conducidos á la presencia de la autoridad por el peón caminero del citado punto.

Ayer á las cuatro y media de la tarde, fué curado en la casa de socorro, Miguel Hernández, que según su propia manifestación se causó involuntariamente una herida en la mano derecha con una herramienta de carpintería.

Por datos que hemos adquirido en el gobierno civil, sabemos que son 32 los pueblos que aún no han dado cuenta á dicho centro del resultado de las operaciones de amojonamiento y deslinde.

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió el comité conservador en la casa domicilio de su presidente don Celedonio Miguel Gómez, con objeto de nombrar un nuevo candidato para sustituir al señor Moneo que figuraba en el distrito del Hospital y que renunció por considerarse incompatible, según anunciamos oportunamente.

A ser ciertas las noticias que se nos suministran, la referida reunión duró más de dos horas, discutiéndose con gran calor el punto que motivó la convocatoria, y no tomándose en definitiva ningún acuerdo sobre el particular.

Valladolid 26 de Noviembre de 1889.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo que se han pagado de 35 á 35'75 las 94 libras.

La entrada en el canal ha sido de 700 fanegas pagándose de 35 á 35'50.

Don José Bueno, secretario de la corporación municipal de Bejar, fué objeto el jueves á las doce de la mañana, de un bárbaro atentado.

Cuando penetraba en su casa, un hombre apodado el *Gallardín* le acometió con un estoque, sin que por fortuna lograra herirle y sí sólo rasgarle las ropas.

Hemos oído decir que el agresor no tiene en estado normal sus facultades intelectuales.

El *Gallardín* está preso y el juzgado entiende en el asunto.

En la Universidad literaria, tuvo ayer lugar la votación pública definitiva de los ejercicios practi-

cados por los opositores á las diez escuelas públicas que había vacantes.

El resultado fué el siguiente:

Primer lugar, don Gaspar de la Cruz y Comerón; segundo lugar, don Alvaro González Rivas; tercero, don Pedro Anastasio Cuesta; cuarto, don Miguel del Rosario Fuentes; quinto, don Santiago García Rivero; sexto, don Abelardo Martín Chamorro; séptimo, don Gerónimo Salvador Sánchez; octavo, don Victor López Fernández; noveno, don Francisco Daviz Vicente; décimo, don Teodoro Asensio Rodríguez; undécimo, don Francisco Godoy González; duodécimo, don Vicente Ramos Herrero.

Los señores que ocuparon los lugares quinto y noveno, renunciaron en el acto la escuela que correspondía á cada uno.

Por eso aparecen con escuela los lugares diez y doce.

Enviamos á los agraciados nuestra enhorabuena.

Hoy ha llegado á esta capital el obispo de la diócesis, reverendo padre Cámara.

Los vecinos de la calle de Pan y Carbón sufrieron un susto mayúsculo á las diez de anoche. Los inquilinos de la casa número 3 de la referida calle, que se retiraban á descansar á la citada hora, les sorprendió que en una de las habitaciones se oyera ruido como de forzar la puerta; se decidieron á comunicarlo á algunos vecinos y empezaron un registro de toda la casa; cuando llegaron á la habitación motivo de la alarma, y después de muchas precauciones, abrieron la puerta, se encontraron con quién dirán nuestros lectores? pues con un hermoso perro, que huyendo quizá de sus enemigos los guardias municipales, se había refugiado en aquel sitio.

Momentos después del suceso, y enterados los vecinos del motivo de la alarma, volvió á reinar el más profundo silencio en todos los domicilios de la referida calle.

Varios individuos del comité fusionista de nuestra capital, no tienen inconveniente en declarar, siempre que se les presenta ocasión para ello, que están pesarosos de haber firmado, no hace aún mucho tiempo, una carta dirigida al ministro de la Gobernación, solicitando que se destituyera al alcalde de Salamanca y abogando porque fuera nombrado para aquel alto puesto, un concejal que no era genuino representante del partido.

Nosotros no tenemos por qué dudar de la pesadumbre que hoy sienten los individuos de aquel comité; pero hallándonos en pleno periodo electoral, opinamos que debe ponerse en cuarentena el intenso dolor de los fusionistas á quienes aludimos.

Por si fuer solamente un *causón*.

La candidatura que la clase obrera presenta para las próximas elecciones municipales, es acogida en todos los distritos con gran entusiasmo por la mayoría de los electores, que se aprestan á ceder su voto por el triunfo de la referida clase.

Durante el corriente mes, han ingresado en la Casa-Hospicio de esta capital, veintiocho expositos procedentes de esta ciudad y de varios pueblos de la provincia.

Por los guardias municipales, fueron llevadas á la prevención á las cuatro de ayer tarde, dos mujeres que en la calle de Ramos del Manzano tramaron una pelea de la que salieron mutuamente arañadas.



# TELEGRAMAS

Madrid 27, (recibido 1'50 m.)

Director «Adelanto.»

*En la sesión del congreso, el general Pando pregunta al gobierno si es cierto lo que se dice referente á trastornos en la Isla de Cuba.*

*El gobierno contestó satisfactoriamente, negando en absoluto los hechos á que se refiere el general.*

*Dice que los bolsistas han sido los que, viendo que no le daban resultado las noticias relativas á motines en la península, inventaron la insurrección cubana.*

*Pásase después á la discusión de la proposición del señor Isasa, referente á la incautación por el estado de los bienes de los institutos.*

*Combate con calor tal medida, y dice que es una usurpación de bienes que no le corresponden.*

*El ministro de fomento, conde de Xiquena, justifica el acto del gobierno, y prueba que los institutos nada pierden por lo hecho.—X.*

Madrid 27, (recibido 2'20 m.)

Director «Adelanto.»

*En el domicilio del señor Martos se ha celebrado una conferencia á la cual han asistido los señores Romero Robledo, Cassola, López Domínguez y el general Dabán.*

*El objeto de la reunión ha sido examinar las proposiciones de reconciliación con el partido liberal, y que ayer les propuso el señor Sagasta.*

*Los conferenciantes guardan absoluta reserva de todo lo acordado en la reunión.*

*Las versiones que circulan son contradictorias.*

*Dícese que Martos y el general López Domínguez son opuestos á la reconciliación. En los cuerpos colegisladores se ha comentado vivamente el resultado de la reunión. A última hora se negaban algunas afirmaciones de los periódicos de la noche.—X.*

Madrid 27, (recibido 3 m.)

Director «Adelanto.»

*Los ministros de gracia y justicia y de la guerra, extrañan mucho que el señor Sagasta prescinda del consejo de los compañeros de gabinete, en cuestión tan árdua y delicada.*

*El señor Gamazo muéstrase animado de los mejores deseos, y está dispuesto á aceptar la conciliación.*

*El duque de Tetuán y el general Martínez Campos, son ajenos á todas las cábalas conciliatorias. Romero Robledo, sale hoy de nuevo para su posesión del Romeral, pero deja autorización al señor Cassola para que este obre como le plazca.—X.*

Madrid 27, (recibido 3'30 m.)

Director «Adelanto.»

*Considérase inevitable la crisis en plazo brevísimo.*

*El consejo que el jueves celebrarán los ministros bajo la presidencia de la Reina, tendrá mucho interés.*

*En él se tratará del resultado de las conferencias celebradas.*

*Si la reconciliación se lleva á cabo, el gabinete será reconstituido inmediatamente.*

*El señor Sagasta reunirá mañana los ministros, para darles cuenta de las gestiones practicadas, y adoptar un plan de conducta al cual se adapte la que han de seguir los ministros en el consejo de mañana.*

*En este caso, se acordará también la solución que debe proponerse á la Reina.*

*Aunque el resultado de los trabajos sea negativo, el señor Sagasta no aconsejará á la Reina que llame al poder á los conservadores.—X.*

## HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Alejandro Chavanel, comerciante, León.  
Don Florencio Baquis, del comercio, Barcelona.  
Don Benito González, médico, Matilla de los Caños.  
Don Juan Neumauu, ingeniero de minas, Nueva Banca.  
Don Antonio Sáquez, ingeniero de minas, Nueva Banca.  
Señor Vizconde de Balúa, Madrid.  
Don Andrés Goicoechea, contratista, Béjar.  
Don Ricardo Zúñiga, comerciante, Madrid.

## GRANDES CONCIERTOS

EN EL

## Café de la Perla

La dueña de este establecimiento, deseosa de facilitar á sus parroquianos todas las distracciones posibles, habiendo visto el buen resultado que nuestro paisano el ocarinista, don Juan Alvarez ha obtenido en los seis conciertos, tanto para el célebre ocarinista como para bien del establecimiento, no ha dudado en hacer un nuevo contrato por otro número de conciertos á fin de agradar á sus favorecedores y de que tengan esta nueva ocasión de apreciar el mérito que nuestro paisano, señor Alvarez, demuestra en la ocarina al par que puedan escuchar el inmenso repertorio de piezas con que cuenta.

El segundo, del segundo turno, tendrá lugar esta noche á las ocho y media. —d—8

## CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—a—5

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado. 13—d—12

SALAMANCA: IMPRENTA DE NÚÑEZ

Podemos asegurar que don Elias del Yerro aeept con gusto ser candidato de la clase obrera por el distrito del Hospital en las próximas elecciones municipales, disponiéndose á secundar los trabajos preparatorios que con calor y entusiasmo han comenzado los obreros en pró de su candidatura. Como el señor del Yerro goza en Salamanca de generales simpatías, y las clases trabajadoras proueran con decisión el triunfo de dicho señor, no es riesgado aventurar la idea de que don Elias del Yerro reúne muchas probabilidades para ser elegido concejal.

Anoche fué recojido por los agentes de vigilancia, un joven de doce años, men ligo, que aterido de frío, dormitaba en un portal de la calle de Toro.

En Salamanca se saca punta á todo, incluso á las bolas de billar.

Por que ayer vieron pasear juntos al gobernador civil y á los señores Alba y Cuesta, se decía ya anoche que estos últimos habían logrado traer á verdadero camino al señor Groizard.

Por nuestra parte creemos inverosímil la noticia, teniendo en cuenta que las condiciones que más resaltan en el carácter del joven gobernador, son la energía y la diplomacia.

## QUISICOSAS

El Fomento de anoche publica una réplica, á una crítica que Munojitos hizo en el Nuevo Progreso, de una composición publicada por don Pascual Méndez, en el primero de los citados diarios.

Empieza el replicante afirmando, contra la opinión de algunos retóricos, que el que es poeta es crítico y viceversa; pero resulta que el polemista de anoche, no es el poeta autor de la composición, sino que es un señor Pérez.

Dígame usted por favor señor Pérez, si es formal; ¿Es usted acaso el tutor del señor Méndez (Pascual)?

Pero dejemos estas cosas para ocuparnos de lo del día; es decir, de las elecciones.

Un concejal que me supone influyente, me ha ofrecido un farol en la puerta de mi casa, si le apoyo.

Yo le he preguntado que si vá á ser eléctrico ó petrolero.

Con tan sencilla pregunta se quedó el pobrecito patidifunto y sin saber que decir.

Yo viéndole tan zulu le dije:—Mira Armengol, en vez de poner farol á mi puerta, ponte tú,

Estos días andamos á pesca de firmas. Está uno medio loco.

Yo he firmado ya para la elección de interventores.

Así se lo dije á un pretendiente que se me encasó esta mañana en mi despacho exigiéndome la firma.

—Hombre, que ya he firmado, le dije.

—Tu no me faltas á mí, y tienes que firmar. Yo quiero tu firma; nada, nada, ó firmas ó reñimos.

Y al verle tan majadero, dije—acabo de escarbar; pero en fin, voy á firmar, —y eché una firma al braçero.

El periodo electoral, es la cuaresma de los comisionados de apremio.

(Esto no tiene coletilla, porque es un pensamiento.)

Patente, en estas rencillas á quién votas? ya te escucho. —Pus á uno que fuma mucho; y que me dá las colillas.



Precios convencionales

SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

JARABE SULFO-FENICO

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heroico y agradable jarabe es el UNICO que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del VICIO HERPETICO, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma é irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, drogueria de FUENTES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d—9

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—13

CASAS EN VENTA

Se venden cuatro casas de nueva construcción Una en la calle de la Rua, junto al Café de Oporto, otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril y dos en la de Libreros números 17 y 19.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—11

Se arriendan habitaciones espaciaosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo. —d—13

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  ARTÍCULOS DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN, VIENA Y ESTADOS-UNIDOS

Planta baja y principal —LUIS HUEBRA— San Pablo, 2 y 4

ESTUFAS, CALORIFEROS, CHIMENEAS Y COCINAS ECONOMICAS.

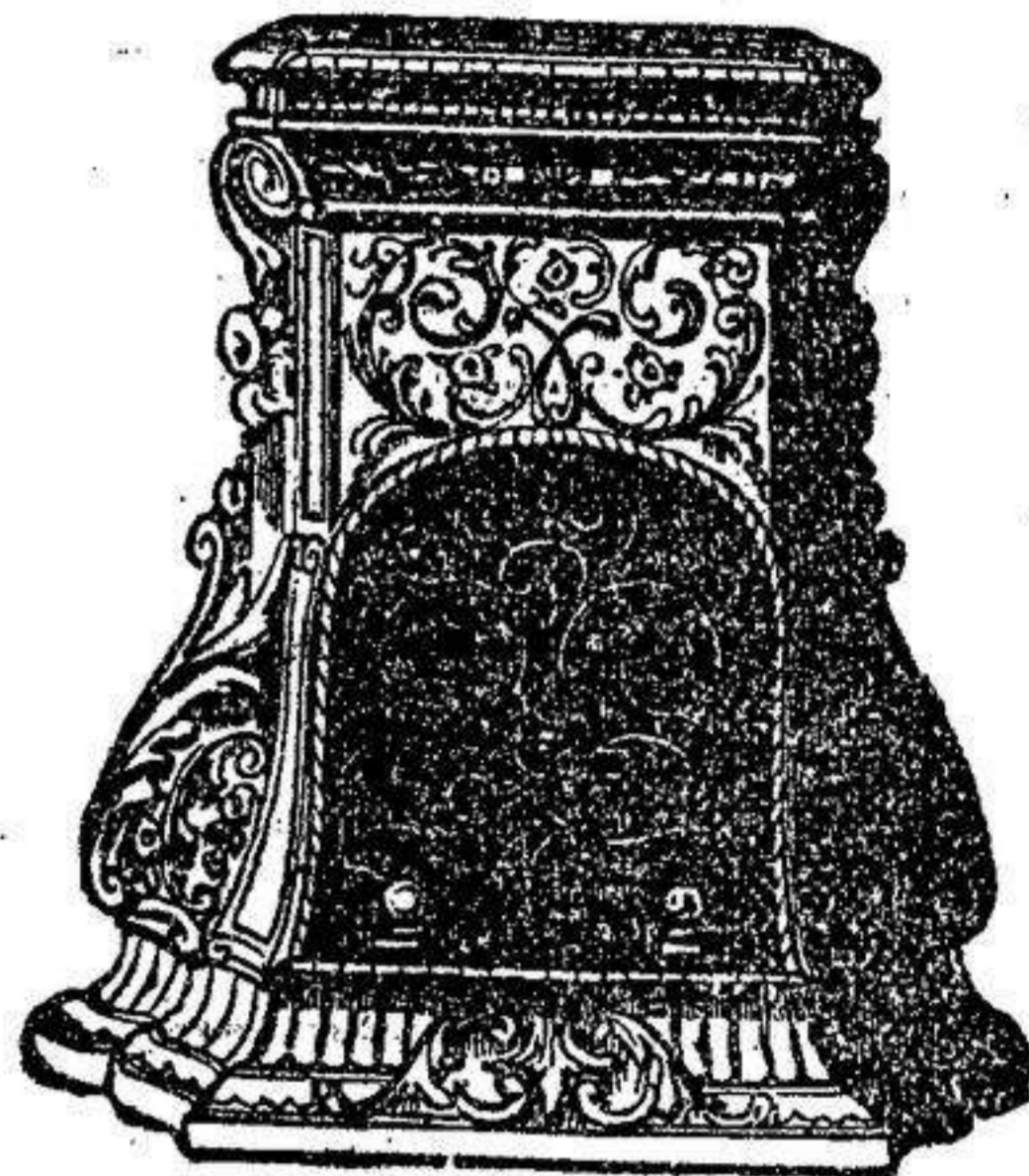
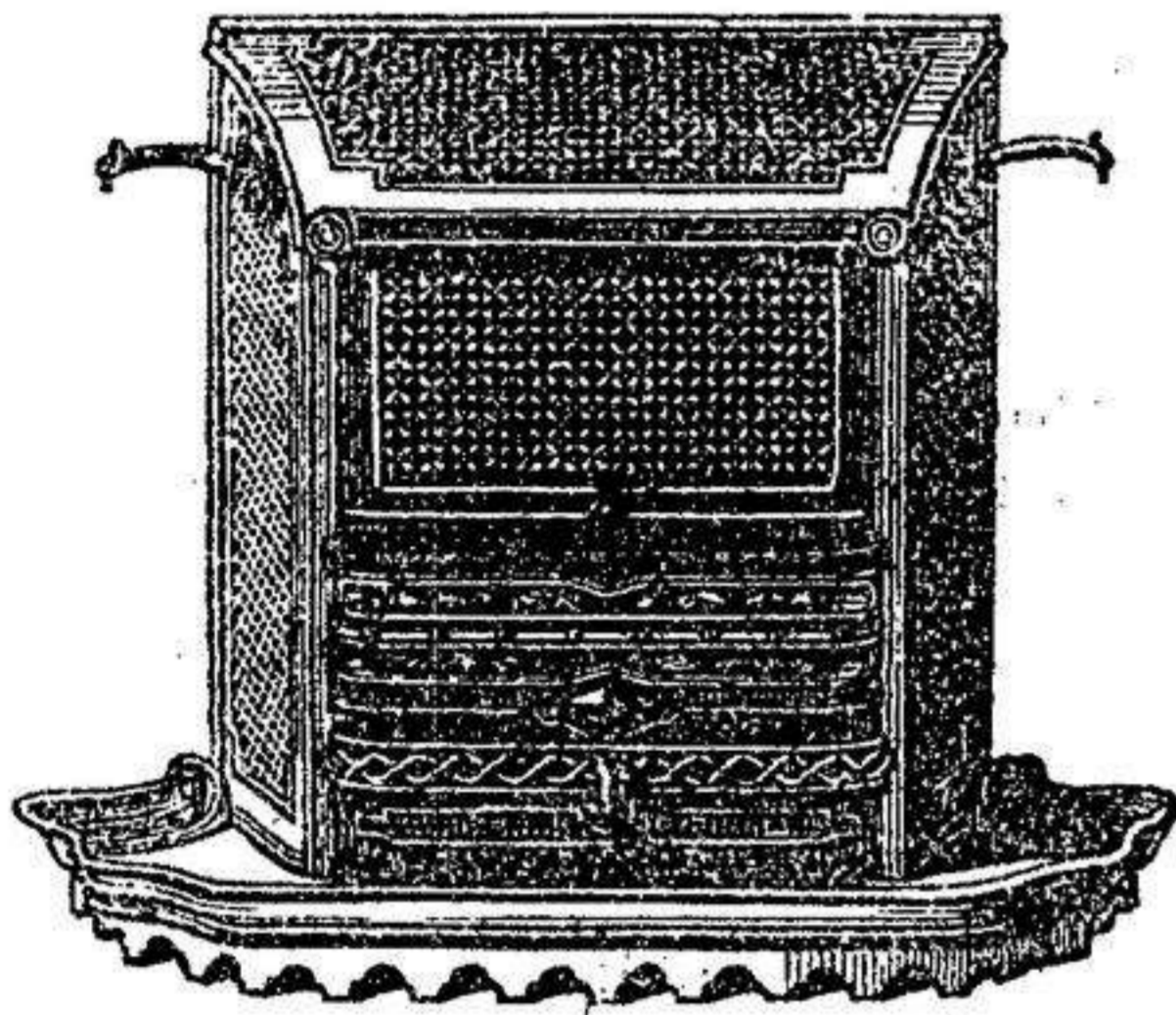
CALORIFEROS

legítimos del ingeniero CHOUBERSKY

Caloríferos higiénicos de Bessón

Caloríferos Richelieu

Chimeneas Salamandre



Estufas especiales para leña—ESTUFAS SUECAS—Chimeneas de hierro y mármol esmaltadas

JUEGOS de palas, tenazas, fuelles, escobones y morillos	Bateria de hierro y porcelana para cocinas económicas Caloríferos para agua en zinc galvanizado	DELANTERAS PARA CHIMENEAS en hierro y latón niqueladas
---	--	--

La casa se encarga de la colocación de las mismas 10—d—4

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos



Verdadera economía y moralidad

Retros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid. —d—15

COCHE DIARIO A BEJAR

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—15

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—15

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamanca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—15

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—15

Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo. —d—19

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d—15

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibirá directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

S. CONCEJO, 3—SALAMANCA —d—15